

Ascienden a Teniente General GC al General de la GC Oscar Olivares Montano

DECRETO LEY No. 20839

EL PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA

POR CUANTO :

El Gobierno Revolucionario
ha dado el Decreto — Ley
siguiente:

EL GOBIERNO REVOLU-
CIONARIO.

CONSIDERANDO:

La propuesta del Ministro
del Interior;

Lo prescrito en la Ley de
Ascensos aprobada por Decre-
to-Ley No. 18876 y su Regla-
mentación;

En uso de las facultades
de que está investido; y

Con el voto aprobatorio
del Consejo de Ministros;

Ha dado el Decreto Ley si-
guiente:

Artículo Unico. — Ascién-
dase a la jerarquía de Tenien-
te General de la Guardia Ci-
vil del Perú, con fecha 01 de
enero de 1975, al General GC
Oscar Olivares Montano.

Dado en la Casa de Go-
bierno, en Lima, a los tres
días del mes de Diciembre de
mil novecientos setenticuatro.

General de División EP.
JUAN VELASCO ALVARA-
DO, Presidente de la Repú-
blica.

General de División EP.
EDGARDO MERCADO JA-
RRIN, Presidente del Consejo
de Ministros y Ministro de
Guerra.

Teniente General FAP.
ROLANDO GILARDI RO-
DRIGUEZ, Ministro de Aero-
náutica.

Vice Almirante AP. JOSE
ARCE LARCO, Ministro de
Marina.

General de División EP
ALFREDO CARPIO BECE-
RRA, Ministro de Educación.

General de División EP.
JORGE FERNANDEZ MAL-
DONADO SOLARI, Ministro
de Energía y Minas.

General de División EP.
JAVIER TANTALEAN VANI-
NI, Ministro de Pesquería.

Vice Almirante AP. Au-
GUSTO GALVEZ VELARDE,
Ministro de Vivienda.

Teniente General FAP.
FERNANDO MIRO QUESA-
DA BAHAMONDE, Ministro
de Salud.

General de Brigada EP.
ENRIQUE GALLEGOS VE-
NERO, Ministro de Agricul-
tura.

Contralmirante AP. AL-
BERTO JIMENEZ DE LU-
CIO, Ministro de Industria y
Turismo.

General de Brigada EP.
MIGUEL A. DE LA FLOR
VALLE, Ministro de Relacio-
nes Exteriores.

General de Brigada EP.
PEDRO RICHTER PRADA,
Ministro del Interior.

Mayor General FAP. DAN-
TE POGGI MORAN, Minis-
tro de Trabajo.

General de Brigada EP.
AMILCAR VARGAS GAVI-
LANO, Ministro de Economía
y Finanzas.

General de Brigada EP.
RAUL MENESES ARATA,
Ministro de Transportes y
Comunicaciones.

Mayor General FAP. LUIS
ARIAS GRAZIANI, Ministro
de Comercio.

POR TANTO:

Mando se publique y cum-
pla.

Lima, 3 de Diciembre de 1974.

General de División EP.
JUAN VELASCO ALVARA-
DO.

General de División EP.
EDGARDO MERCADO JA-
RRIN.

Teniente General FAP.
ROLANDO GILARDI RO-
DRIGUEZ.

Vice Almirante AP. JOSE
ARCE LARCO.

General de Brigada EP.
PEDRO RICHTER PRADA.